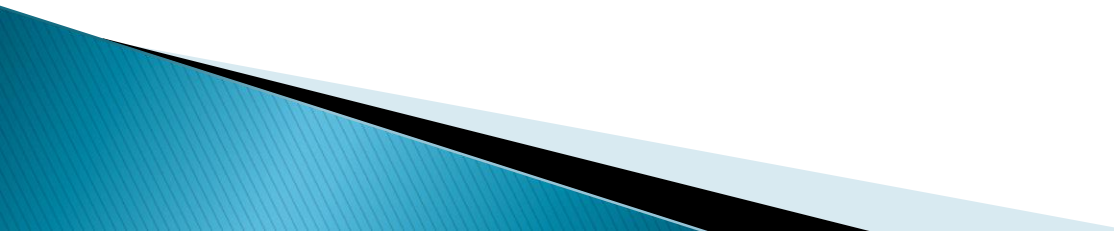


La rendición de cuentas ante el alumnado, la comunidad educativa y la Administración

Víctor M. Rodríguez

XXV Jornadas FEAE
“La evaluación social de la educación”
2 y 3 de octubre de 2015


Razones

- ▶ Aunque de manera confusa o discutible, algunos estudios muestran mejora en los rendimientos escolares cuando se da un mayor nivel de autonomía en los centros acompañada de políticas de rendición de cuentas. (PISA 2012)
 - ▶ Es un imperativo ético y debe ser una exigencia política, sobre todo en las escuelas sostenidas con fondos públicos.
 - ▶ Es requisito indispensable de las escuelas transparentes, participativas y democráticas (que no es lo mismo).
 - ▶ Mejora la confianza entre los colectivos que integran la Comunidad Educativa, genera complicidades y facilita las decisiones.
- 


¿ Qué cuentas hemos de rendir?: Al menos las que tengamos

- ▶ **Resultados** (aspectos globales, comunes, estadísticos, valoraciones), pero también **procesos** de aprendizaje (¿funcionan las zonas? ¿los desdobles? ¿Y los deberes? ¿para qué han servido?)
- ▶ **Decisiones organizativas y curriculares**, cambios importantes, nuevas medidas. (¿Por qué el tutor de primero no continúa en segundo? ¿por qué hemos añadido una hora de inglés y la hemos quitado de arte?)
- ▶ **Elaboración y ejecución presupuestaria.** (¿de dónde obtenemos ingresos y en qué los gastamos?)
- ▶ **Otros** (si los tenemos o si queremos tenerlos): Relaciones de convivencia y conflictos, extraescolares y servicios complementarios, evaluaciones de la práctica, del profesorado, etc.

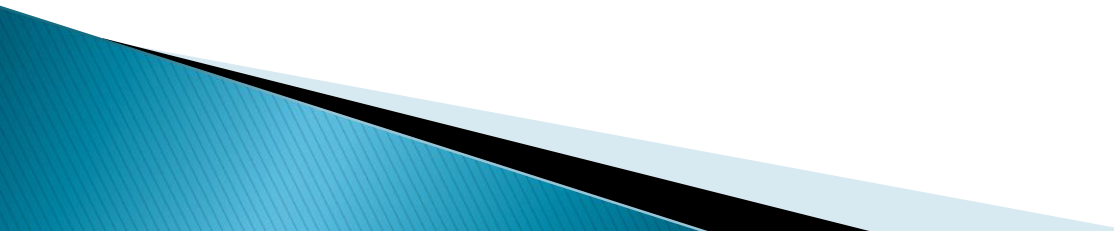
¿A quién hemos de rendir cuentas?

- ▶ A la **Administración Educativa** en tanto que representante de la sociedad que nos confía a sus hijos e hijas y nos otorga un cierto (muy escaso) grado de autonomía.
 - ▶ A los **profesionales** de los centros, Profesorado y PAS (que tampoco es que se enteren siempre de todo lo que pasa, por ejemplo con los dineros).
 - ▶ A las **familias** (o al menos a sus representantes)
 - ▶ Al **alumnado** (o al menos a sus representantes)
- 

¿Qué medios solemos usar y en qué estructuras de participación?

- ▶ Memorias de final de curso (Valoración resultados, algo de procesos) y memorias económicas.
 - ▶ Inspección educativa y sus mecanismos.
 - ▶ Evaluaciones externas y/o internas (EVAS, EFQM, calidades, excelencias...)
 - ▶ Resultados de las pruebas externas (CDI, LEA, “reválidas”, Bilingüismo)
 - ▶ Reuniones de los Consejos Escolares y sus comisiones.
 - ▶ Reuniones o comunicaciones con AFAS/AMPAS.
 - ▶ Reuniones de familias (inicio de curso, a veces más frecuentes).
 - ▶ ¿Delegados/as de alumnos y alumnas?.
- 

¿Y cómo vamos?

- ▶ La Administración educativa establece sus propios procesos y mecanismos, a veces muy burocráticos, a menudo ineficaces y más bien desenfocados. El mejor ejemplo de desenfoco son las pruebas externas: ¿dónde desemboca el Volga?
 - ▶ Las familias reciben muy poca información, sesgada e incompleta: un poco de resultados, muy poco de procesos de aprendizaje, algo de decisiones organizativas o curriculares y casi nada de información económica.
 - ▶ El alumnado sabe algo sobre sus propios resultados o procesos pero poco del común, casi nada de decisiones organizativas o curriculares y nada de información económica.
- 

Algunas propuestas de mejora. Sólo si nos las creemos.

- ▶ Asambleas generales de alumnado y familias (sólo en escuelas con cultura democrática real)
- ▶ Reuniones monográficas de rendición de cuentas en los Consejos Escolares y con AFAS/AMPAS.
- ▶ Estructuras de delegados de familias por grupos (o niveles). Juntas de delegados de familias.
- ▶ Junta de delegados/as de alumnos y alumnas regular y creíble